



GUANAJUATO



Oficio: U.A.I.P. 2747/2021

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 21 de octubre del 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

**C. Gerardo
Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300013921**, el día **12 de octubre del año 2021**, misma que a la letra dice:

"Se requiere conocer el acta de entrega, convenio, o cualquiera que haya sido el instrumento legal, mediante el cual se entregó, por parte de la constructora Grupo Guiar, el Fraccionamiento el Manantial al Municipio de Guanajuato Capital. En caso de no haber sido entregado a municipio, informar bajo que normativa se rige el fraccionamiento citado."(sic).

Se remite copia simple del siguiente: **No. Oficio: DGMAOT/1172/2021** suscrito por el **Ing. Juan Carlos Delgado Zarate Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial** mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente

Lic. Edgar Alberto González López
Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato





GUANAJUATO

Oficio número: DGMAOT/1172/2021
Expediente: S/N
Asunto: Se contesta oficio.

Guanajuato, Gto., 21 de octubre de 2021

Página 1 de 1

Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021

Licenciado Edgar Alberto González López
Encargado de la Unidad de Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato
Presente.

Hago referencia a su oficio signado bajo el numeral **U.A.I.P. 2683/2021** de fecha 18 dieciocho de octubre de 2021 dos mil veintiuno, referente a la solicitud con número de registro **1101963000013921** por parte del **C.EMMANUEL**, en la que requiere información consistente en:

- *“Se requiere conocer el acta de entrega, convenio o cualquiera que haya sido el instrumento legal, mediante el cual se entregó por parte de la constructora Grupo Guiar, el Fraccionamiento el Manantial al Municipio de Guanajuato, Capital. En caso de no haber sido entregado a municipio, informar bajo que normativa se rige el fraccionamiento citado...” (sic).*

En atención a su solicitud, se le hace del conocimiento que a la fecha no se ha hecho acta entrega por parte de la Constructora Guiar del “Fraccionamiento el Manantial” al Municipio, por lo que dicho fraccionamiento se tramitó mediante la Ley de Fraccionamientos para el Estado de Guanajuato y sus Municipios vigente en el año 2010.

Lo anterior con fundamento en el artículo 74 del Reglamento Orgánico De la Administración Pública de Guanajuato, Gto.


Sin otro asunto en particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente


Ing. Juan Carlos Delgado Zárate

Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial

Con copia para: Archivo.
I'JCDZ/L'ACM


PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE
MEDIO AMBIENTE Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL